**DECLARACIÓN RESPONSABLE ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD RELATIVAS AL PROGRAMA PRAAST AUTOCONSUMO**

***“REVISE EL SIGUIENTE FORMULARIO RELLENANDO LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES MOVIENDOSE ENTRE LOS CAMPOS RESALTADOS CON LA TECLA -TAB-”***

D / Dª. Nombre y Apellidos provisto de NIF/NIE DNI/NIF actuando en nombre propio como beneficiaria de la ayuda correspondiente al expediente Número de Programa y Expediente relativa al Programa PRAAST autoconsumo.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE COMO DESTINATARIO ÚLTIMO DE LA AYUDA** soy conocedor de los requisitos indicados en el Real Decreto 477/2021, Real Decreto 377/2022 y Real Decreto 1178/2023.

Y para que surta los efectos oportunos en relación con la petición de subvención arriba reseñada, suscribo la presente declaración y manifestación

En Ciudad a Fecha de firma en desplegable

Fdo.: Nombre y apellidos del Beneficiario

|  |  |
| --- | --- |
| Información básica de protección de datos:  En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y en la LOPDGDD, se informa de que los datos personales recabados como consecuencia de la participación en los procesos de concesión de ayudas por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid serán tratados con el fin de gestionar correctamente los incentivos correspondientes al programa de ayuda en el que solicita participar, así como para la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El responsable del tratamiento es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [(https://www.fenercom.com/politica-privacidad/).](http://www.fenercom.com/politica-privacidad/)) Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. | |
| **DESTINATARIO** | **FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  **C/ Orense, 81 - 1ª Planta, Oficina 4 - 28020 Madrid** |

**PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y AL ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL - AÑO 2021-2022-2023**

Cod. interno: **praast** Número de Programa y Expediente **\_d09\_declaracion\_aeat\_ss\_cam**

**Declaración responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y de no tener deudas en periodo ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid**

D / Dª. Nombre y Apellidos provisto de NIF/NIE DNI/NIF actuando en nombre propio como beneficiaria de la ayuda correspondiente al expediente Número de Programa y Expediente relativa al Programa PRAAST autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.

Acogiéndose a la simplificación de la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en lo previsto por la letra c) del artículo 63 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el motivo siguiente:

La subvención es solicitada por parte de una Mutualidad de funcionarios, colegio de huérfanos y entidades similares.

La subvención consiste en una beca o subvención para alumnos y que se destinará expresamente a financiar acciones de formación profesional reglada y en centros de formación públicos o privados.

La subvención consiste en una beca o subvención para investigadores en un programa de subvenciones destinado a financiar proyectos de investigación.

La cuantía de la subvención total solicitada no supera en la convocatoria el importe de 10.000 euros.

El destinatario último se acoge a circunstancias debidamente justificadas, derivadas de la naturaleza, régimen o cuantía de la subvención, establezca el ministro de Economía y Hacienda mediante Orden Ministerial, o el órgano competente en cada Comunidad Autónoma o Entidad Local.

El destinatario último es una Administración Pública, u organismo o entidad pública, fundación del sector público dependientes de una Administración Pública.

La subvención está destinada a financiar un proyecto o programa de acción social y cooperación internacional que se concedan a una entidad sin fines lucrativos, o a una federación, confederación o agrupación de las mismas.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL DESTINATARIO ÚLTIMO DE LA AYUDA:**

Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, entre ellas, estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y de no tener deudas en periodo ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid.

En Ciudad a Fecha de firma en desplegable

Fdo.: Nombre y apellidos del Beneficiario

|  |  |
| --- | --- |
| Información básica de protección de datos:  En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y en la LOPDGDD, se informa de que los datos personales recabados como consecuencia de la participación en los procesos de concesión de ayudas por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid serán tratados con el fin de gestionar correctamente los incentivos correspondientes al programa de ayuda en el que solicita participar, así como para la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El Responsable del tratamiento es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [(https://www.fenercom.com/politica-privacidad/).](http://www.fenercom.com/politica-privacidad/)) Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. | |
| **DESTINATARIO** | **FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  **C/ Orense, 81 - 1ª Planta, Oficina 4 - 28020 Madrid** |

**PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y AL ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL - AÑO 2021-2022-2023**

Cod. interno: **praast** Número de Programa y Expediente **\_d10\_declaracion\_aeat\_ss\_cam**

**Declaración responsable de no haber solicitado o recibido otras ayudas para la misma actuación o finalidad**

D / Dª. Nombre y Apellidos provisto de NIF/NIE DNI/NIF actuando en nombre propio como beneficiaria de la ayuda correspondiente al expediente Número de Programa y Expediente relativa al Programa PRAAST autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL DESTINATARIO ÚLTIMO DE LA AYUDA:**

NO ha solicitado o recibido otras ayudas para la misma actuación o finalidad.

SÍ ha solicitado o recibido otras ayudas para la misma actuación o finalidad.

En caso de haberlas solicitado o recibido, complete los datos a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ORGANISMO CONCEDENTE** | **SITUACIÓN (1)** | **IMPORTE AYUDA (€)** |
| Organismo concedente | Indique la opción | Importe de la Ayuda |
| Organismo concedente | Indique la opción | Importe de la Ayuda |
| Organismo concedente | Indique la opción | Importe de la Ayuda |

*(1) C: Ayuda concedida / S: Ayuda solicitada y pendiente de decisión / D: Ayuda denegada*

El destinatario último de la ayuda se compromete a comunicar todas aquellas solicitudes de ayudas públicas que presente ante cualquier organismo, así como las que le sean concedidas a partir de la fecha de hoy, aportando en su caso, copia de la resolución de concesión donde figure el importe de la subvención, así como la actuación subvencionada. Las ayudas concedidas a aquellos destinatarios finales que sean empresas o desarrollen actividad comercial o mercantil, y les sea de aplicación la normativa de ayudas de estado, para la realización de inversiones destinadas a medidas de eficiencia energética y para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables, estarán sometidas a los requisitos y límites establecidos en el Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.

En Ciudad a Fecha de firma en desplegable

Fdo.: Nombre y apellidos del Beneficiario

|  |  |
| --- | --- |
| Información básica de protección de datos:  En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y en la LOPDGDD, se informa de que los datos personales recabados como consecuencia de la participación en los procesos de concesión de ayudas por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid serán tratados con el fin de gestionar correctamente los incentivos correspondientes al programa de ayuda en el que solicita participar, así como para la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El responsable del tratamiento es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [(https://www.fenercom.com/politica-privacidad/).](http://www.fenercom.com/politica-privacidad/)) Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. | |
| **DESTINATARIO** | **FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  **C/ Orense, 81 - 1ª Planta, Oficina 4 - 28020 Madrid** |

**PROGRAMAS DE INCENTIVOS LIGADOS AL AUTOCONSUMO Y AL ALMACENAMIENTO, CON FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE, ASÍ COMO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS RENOVABLES EN EL SECTOR RESIDENCIAL - AÑO 2021-2022-2023**

Cod. interno: **praast** Número de Programa y Expediente **\_d05\_declaracion\_aeat\_ss\_cam**

**Declaración responsable que acredita la inexistencia de obligaciones de reintegro de otras subvenciones o ayudas**

D / Dª. Nombre y Apellidos provisto de NIF/NIE DNI/NIF actuando en nombre propio como beneficiaria de la ayuda correspondiente al expediente Número de Programa y Expediente relativa al Programa PRAAST autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL DESTINATARIO ÚLTIMO DE LA AYUDA:**

No se encuentra en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no tiene pendiente obligaciones de reintegro de subvenciones o ayudas o, en su caso, el cumplimiento de las mismas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Ciudad a Fecha de firma en desplegable

Fdo.: Nombre y apellidos del Beneficiario

|  |  |
| --- | --- |
| Información básica de protección de datos:  En cumplimiento del deber de información del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y en la LOPDGDD, se informa de que los datos personales recabados como consecuencia de la participación en los procesos de concesión de ayudas por parte de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid serán tratados con el fin de gestionar correctamente los incentivos correspondientes al programa de ayuda en el que solicita participar, así como para la comunicación con el interesado en todo lo relativo a dicha actuación. El Responsable del tratamiento es la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La información relativa a los destinatarios de los datos, duración del tratamiento y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [(https://www.fenercom.com/politica-privacidad/).](http://www.fenercom.com/politica-privacidad/)) Podrá ejercer, ante el responsable del tratamiento, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. | |
| **DESTINATARIO** | **FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  **C/ Orense, 81 - 1ª Planta, Oficina 4 - 28020 Madrid** |